



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 072/06

22 MAR 2006

Salta,
Expediente N° 20.350/05

VISTO:

La Resolución N° CD-062/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Carlos MORALES PEÑA, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 21 de Febrero de 2.006 y hasta el 31 de Marzo de 2.007 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Carlos MORALES PEÑA tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 20 de Marzo de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

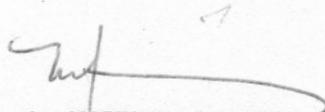
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

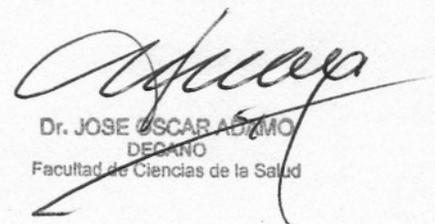
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. Carlos MORALES PEÑA, D.N.I. N° 10.741.857, tomó posesión en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PPROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 20 de Marzo de 2006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADORNO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud